



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Cultura,  
Turismo y Deporte

Ilmo. Sr. Secretario General  
**Consejería de Educación**  
Avda. Real Valladolid, s/n  
47014 VALLADOLID

Una vez examinado el “**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA CARRERA HORIZONTAL PROFESIONAL PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y SERVICIOS DE APOYO A LOS MISMOS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN**”, remitido a esta Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de conformidad con el artículo 76, en relación con el artículo 75.6 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, no se realiza ninguna observación.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica  
EL SECRETARIO GENERAL  
Carlos Fajardo Casajús

Avenida del Real Valladolid, s/n.  
Teléfono: 983 410101. E-mail: [area.sg.cyt@jcyL.es](mailto:area.sg.cyt@jcyL.es)  
[www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: W2Y7AWIONDRIX9B71FV5CM

Fecha Firma: 17/08/2022 11:45:32 Fecha copia: 17/08/2022 11:47:17

Firmado: CARLOS FAJARDO CASAJUS

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=W2Y7AWIONDRIX9B71FV5CM> para visualizar el documento